

Córdoba, 10 de abril de 2024.

Nuestra Ref.: RR.HH. Sección Gestión PAS.

ASUNTO: Comisión Permanente PEvAU 2024
DESTINATARIO:
TODOS LOS CENTROS


Con el fin de seleccionar a los miembros de la Comisión Permanente de personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) de apoyo a la sede central del Tribunal Único de la PEvAU, se abre un plazo para que dicho personal, funcionario de carrera y laboral fijo, interesado en formar parte de la citada Comisión Permanente, dirija su solicitud, según el modelo adjunto, al correo electrónico: personal.pevau@uco.es, hasta el próximo día **17 de abril de 2024**.

Los días de actuación de la Comisión Permanente serán:

- PTGAS Funcionario:
 - Convocatoria ordinaria (junio): día 4 en horario de tarde, día 5 en horario de mañana y tarde, día 6 en horario de tarde y día 7 en horario de mañana.
 - Convocatoria extraordinaria (julio): día 2 en horario de tarde, día 3 en horario de mañana y tarde, día 4 en horario de tarde y día 5 en horario de mañana.
- PTGAS Laboral:
 - Una persona con dedicación completa en horario de mañana desde el día 27 de mayo hasta el día 26 de julio, siendo el horario de mañana y tarde los días 4, 5 y 6 de junio y 2, 3 y 4 de julio.
 - Una persona los días 4, 5 y 6 de junio en horario de tarde, el día 7 de junio en horario de mañana, los días 2, 3 y 4 de julio en horario de tarde y el día 5 de julio de horario de mañana.

De entre las solicitudes recibidas, que deberán ir acompañadas del **Informe del superior** de que su participación no afecta al servicio y de la **Declaración Responsable** de no estar afectado/a por causas de abstención para **ninguna** de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria), conforme al art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, serán elegidos los doce miembros de la Comisión Permanente de PTGAS de apoyo a la sede central del Tribunal Único de la PEvAU, diez PTGAS funcionario de carrera y dos PTGAS laboral fijo.

La vigencia de la Comisión Permanente será de cuatro años, publicándose anualmente los días de actuación de esta y debiendo presentar, también anualmente, los miembros de la Comisión el informe del superior y la declaración responsable a que hace referencia el párrafo anterior.

Código Seguro De Verificación:	HfsdZbbSr3DQyr7VKLUvtA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luz Artime De La Torre	Firmado	10/04/2024 11:19:12	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/HfsdZbbSr3DQyr7VKLUvtA==			

Los solicitantes deberán garantizar su disponibilidad durante los días de celebración de las pruebas y del proceso de preparación y evaluación.

El proceso de selección de los miembros de la Comisión Permanente de PTGAS de apoyo a la sede central del Tribunal Único de la PEvAU se basará en los siguientes criterios:

- Experiencia previa en el apoyo al Tribunal Único de la PEvAU (60 puntos): 4 puntos por cada asistencia a la sede central y 2 puntos por cada asistencia al resto de sedes en una convocatoria del Tribunal Único de la PEvAU.
- Entrevista personal con el Vicerrector de Estudiantes y Cultura y la Directora General de Acceso y Centro Intergeneracional (40 puntos).

En caso de renuncia o imposibilidad de asistir por cualquier motivo, justificado o no, la persona seleccionada será excluida de la Comisión.


Las posibles bajas que se produzcan serán ocupadas, por orden de prelación, por aquellas personas que no fueron seleccionadas en un primer momento.

Todas las comunicaciones serán dirigidas a la Dirección General de Acceso y Centro Intergeneracional a través del correo electrónico: dg.acceso_intergeneracional.acceso@uco.es

Asimismo, se informa de que desde la Dirección General de Acceso y Centro Intergeneracional se comunicará al Servicio de Gestión de Recursos Humanos el personal que ha participado en la Comisión Permanente, al objeto de subsanar las incidencias surgidas en el sistema de control de presencia.

LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.- M^a. Luz Artime de la Torre

Código Seguro De Verificación:	HfsdZbbSr3DQyr7VKLUvtA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luz Artime De La Torre	Firmado	10/04/2024 11:19:12	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/HfsdZbbSr3DQyr7VKLUvtA==			